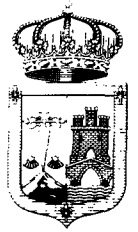


BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Jueves, 2 de Julio de 1992

Año XI.— Núm. 79

SUMARIO

I. Disposiciones Generales

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Página		Página
CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS		CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	
Orden por la que se desarrolla el Decreto 30/1992, de 26 de Junio, de préstamos reintegrables al personal	1.823	Orden por la que se regulan las subvenciones para la contratación de cartografía para la redacción de instrumentos de planeamiento urbanístico	1.823
		Orden por la que se regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales de La Rioja para financiar los gastos derivados de la redacción de instrumentos de planeamiento urbanístico	1.824

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA		COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VITORIA	
Decreto 4/1992, de 1 de Julio, por el que se dispone que en ausencia del Consejero de Industria, Trabajo y Comercio se haga cargo de los asuntos de dicha Consejería el Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, D. Pablo Rubio Medrano	1.824	Toma de posesión de Corredor de Comercio en Haro	1.824

B. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS		AYUNTAMIENTO DE AUTOL	
Resolución por la que se hace pública la lista de vacantes a cubrir por los opositores aprobados en las pruebas selectivas para ingresos en el Cuerpo Facultativo de Grado Medio de Administración Especial (Ingeniero Técnico Agrícola)	1.824	Relación de aspirantes, Tribunales y fecha de ejercicios para los Concurso-Oposición convocados para cubrir las plazas vacantes de: Administrativo de Administración General, Alguacil y Empleado laboral encargado de los servicios	1.825
Resolución por la que se resuelve el Concurso de Traslados para plazas del Cuerpo Facultativo de Grado Medio de Administración Especial (Ingeniero Técnico Agrícola)	1.825		

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL	
Orden por la que se modifica la Orden de 28 de enero de 1991, por la que se convocan subvenciones a Corporaciones Locales en materia de servicios sociales para 1992	1.827